



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Remuneración Ricardo ENET / FAMAFA-Infraestructura // EX-2021-00758611- -UNC-ME#FAMAFA

VISTO

La Resolución Decanal (D) FAMAFA N° 598/2018 en la que se designó al Esp. Ricardo ENET en el cargo de secretario de Infraestructura de la FAMAFA;

La resolución RD-2022-8-E-UNC-DEC#FAMAFA mediante la cual se aprobó la contratación actualmente vigente con el Esp. ENET (contrato del 5 de enero de 2022); y

CONSIDERANDO

Que por resolución RD-2022-8-E-UNC-DEC#FAMAFA, la erogación que implique la contratación del Esp. ENET se realizará con fondos del presupuesto en vigencia (Fondo Universitario — fuente 16 o Contribución Gobierno — Fuente 11, según corresponda);

Que por el mes de noviembre y diciembre del corriente año se remunerará al Esp. ENET con un cargo de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva (Cód. 414).

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Remunerar al Secretario de Infraestructura, Esp. Ricardo ENET (Legajo 54.869) con un cargo de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva (Cód. 414) desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2°: Suspender durante el mes de noviembre y diciembre de 2022, el pago de la contratación con fondos del presupuesto en vigencia (Fondo Universitario — Fuente 16).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

